

UNIVERSAL DE COMERCIO S.A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO DEL IRO. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

En cumplimiento a lo señalado en el Art. 279 de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de los Señores Socios de UNICORSA el informe de Comisario por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2004

Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración, mi función es revisarlos y emitir una opinión razonada sobre los mismos.

ASPECTOS GENERALES

En el mes de Julio del año 2004, se legalizaron las escrituras de bienes inmuebles a favor de la Compañía Universal de Comercio S.A.

En el mes de Octubre del año 2004 se inició la construcción de un Secador Industrial, que hasta la fecha la obra está avanzada en un 95%

Se han cumplido a cabalidad con todos los requerimientos que exige la Ley Tributaria y el Seguro Social Obligatorio.

Se observa un Control Interno adecuado, tanto en el control de los Activos como, de la materia prima.

El año 2004 arrojó una pérdida de \$. 7.845,75

NORMAS LEGALES

He revisado el Libro de Acciones, Talonarios de Títulos de Acciones, Libro de Actas de Junta General y expedientes de Actas, donde se destaca el cumplimiento por parte de la Administración de todas las resoluciones emitidas.

ESTADOS FINANCIEROS

He revisado los Estados Financieros de Unicorsa, que fueron proporcionados por la Administración para cumplir con mis funciones y efectúe las revisiones de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, para establecer la razonabilidad de los Estados Financieros.

En mi opinión los Estados Financieros están elaborados según las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las disposiciones Legales vigentes. Las cifras presentadas reflejan razonablemente la situación financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2004, los cambios en el patrimonio y los resultados de las operaciones.

A Continuacion los siguientes índices financieros.

RAZON CIRCULANTE: $\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} = 1.23$

Significa que por cada dólar que debe la compañía tiene 1.23 centavos para pagar la deuda

PRUEBA DEL ACIDO: $\frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Circulante}} = 0.58$

29 ABR 2005

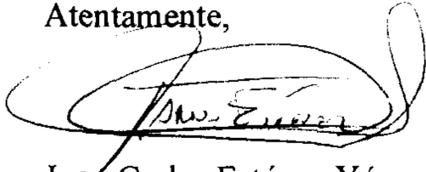
APALANCAMIENTO: $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = 1.02$
TÓTAL

CAPITAL DE TRABAJO. Activo Circulante- Pasivo Circulante = \$ 23.988,59

Expreso mi agradecimiento a la Administración por la ayuda brindada.

Guayaquil, 31 de marzo del 2005

Atentamente,



Juan Carlos Estévez Yépez
COMISARIO UNICORSA 2004
RUC. No. 1709832388001
Reg. 0.14978

